

## Miguel García Bustamante

### *Una historia de la educación femenina en Colombia: el Colegio Mayor de Cundinamarca. 1945-2000.*

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, 2003, Pp. 165.

#### **Catalina Laserna Estrada**

Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

claserna@javeriana.edu.co

Cuando pensamos en la historia de la educación femenina en Colombia, un momento importante lo encontramos en la década de los treinta, cuando se iniciaron una serie de reformas educativas que culminarían en la fundación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina, a pesar de la fuerte oposición de sectores ortodoxos como la Iglesia y el Partido Conservador quienes consideraban que la educación femenina debería ser orientada hacia la administración de la vida familiar y no hacia la posibilidad de ingresar en la universidad (García, 2003). Según la historia recogida por Miguel García Bustamante en su trabajo sobre el Colegio Mayor de Cundinamarca, estas discusiones y enfrentamientos se resolverían con la creación de los mencionados colegios que, al igual que la recién fundada Facultad Femenina de la Pontificia Universidad Javeriana, entrarían a resolver el problema planteado de la coeducación, garantizando una educación eminentemente femenina (García, 2003:21).

Sin embargo, la oposición continuó de diversas formas como lo podemos ver en una nota del periódico *El Tiempo* del 11 de agosto de 1946:

«Se dudaba del éxito de los Colegios Mayores, pues si el hombre es de suyo inconstante, la mujer lo es doblemente. A esto se sumaba la curiosidad, madre de todos los caprichos y las inveteradas costumbres sobre el oficio común de la mujer, lo cual debía hacer del todo infructuoso el propósito de dar nuevos rumbos a la joven y de capacitarla para ganarse la vida o por lo menos aportar al fondo común del hogar» (García, 2003:23).

A pesar de estas y otras oposiciones, las mujeres lograron su ingreso en las universidades, en las cuales se encontrarían con otras discriminaciones y obstáculos, que fueron superando con tenacidad y paciencia. La posibilidad

de entrar a estudiar en la universidad transformó la realidad de numerosas mujeres, que comenzaron a tener niveles de autonomía antes no pensados ni posibles, en la medida que el sino de toda mujer era estar sometida a un hombre (padre, marido o amante) que debía ver por ella y proveer su alimento y el de su prole.

De aquella época a la actualidad han cambiado muchas cosas. Ya para el año 1999 encontramos que las mujeres cubren el 52% de las matrículas en la educación técnica profesional, tecnológica y universitaria (Tovar, 2003), lo que implica un cambio cuantitativo de la presencia de las mujeres en la universidad. Ahora bien, el ingreso en masa de las mujeres dista de ser un proceso «natural» y, por el contrario, ha sido el resultado de profundas transformaciones sociales producto de décadas de luchas políticas, a través de las cuales las mujeres han logrado abrir espacios que les eran vedados. Esto tiene una historia ¿cuál es? ¿cómo ha sido este proceso ligado a la educación de las mujeres? Muchas de las actuales jóvenes desconocen cómo ha sido este proceso y esto ya hace importante (entre otras cosas) la historia que nos narra Miguel García Bustamante en su libro.

Esta obra está enmarcada dentro de la Nueva Historia, es decir que ha estado centrada en la historia social y no hace parte de las formas ortodoxas de escribir e indagar por la historia, aunque tampoco pretende realizar un análisis crítico del quehacer institucional de esa universidad, tan importante en nuestro país para la consolidación de las mujeres en la educación superior.

El libro, como el mismo autor lo menciona, pretende dar a conocer la historia y el proceso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, basándose para esto en fuentes diversas, como los documentos institucionales, fotografías y testimonios, así como la información consignada en periódicos y revistas. Este trabajo, refleja de forma adecuada el contexto social y político en que surgieron los Colegios Mayores y los alcances de esta creación que, por otra parte, estuvo llena de obstáculos como los ya mencionados.

No podemos olvidar, como lo menciona García Bustamante, que el surgimiento de los Colegios Mayores, se da en un momento en que han llegado al control del gobierno varias administraciones liberales que iniciarían profundos cambios económicos y sociales (García, 2003:12). Como señala este autor, los primeros Colegios en funcionar serían los de Antioquia y Cundinamarca, siendo así que este último comenzaría sus labores en el famoso panóptico

ubicado en Bogotá que estaba habilitado como penitenciaría central, y he aquí que encontramos no sólo los documentos que determinaron en aquella época la conversión de la cárcel más temida del país en un Colegio para señoritas, sino como fue esta ocupación, motivo de profundas disputas décadas después, junto a los Museos Nacionales. Por otra parte, el texto de García Bustamante, rico en detalles, nos permite captar la visión que tenían las personas de ese entonces, del que ahora encontramos convertido en el Museo Nacional, así como la historia de su edificación.

El texto nos habla de la vida institucional en sus diversos momentos. Así, por ejemplo, el capítulo tres comienza dedica sus páginas a las primeras décadas, que implicaron innovaciones en la organización y en su fundamentación en la medida que el tipo de enseñanza y la población estudiantil eran novedosas en el país, lo que implicó no sólo pensar los respectivos currículos, sino en quienes serían los maestros y maestras de las futuras generaciones de profesionales que saldrían egresadas del que se convertiría en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. De esta forma, encontramos que, en primera instancia, el gobierno nombró como directora del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca «a doña Ana Restrepo del Corral, destacada educadora con varios títulos obtenidos en las universidades de Lovaina y Harvard» (García, 2003:41), prestigiosa académica que sería un antecedente de las importantes figuras de la intelectualidad colombiana que serían docentes en esta universidad: personas como Andrés Holguín, Howard Rochaste en sus comienzos o más recientemente Orlando Fals Borda y Manuel Elkin Patarroyo.

La historia del Colegio Mayor de Cundinamarca, como sería más conocido, es una historia de controversias y de relaciones que marcarían la trayectoria de la educación en Colombia y que trazarían los destinos de algunos ejercicios disciplinares, como el del Trabajo Social, siendo así que éste tendría un inicio promisorio con la fundación de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor y que sería la base para la construcción del ahora Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. También es necesario señalar que algunas de las escuelas de esta universidad serían bases fundamentales del desarrollo científico nacional como la Escuela de Bacteriología, cuna académica de importantes científicas colombianas en el área de la salud, que serían posteriormente reconocidas profesoras de las más importantes universidades del país.

La historia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, no sólo es parte fundamental de la historia de la educación en nuestro país sino, también, de la historia de las mujeres colombianas, de sus luchas, sueños y ambiciones. Una historia social que es rescatada y puesta en escena ahora, que tanto la necesitamos, con este magnífico texto, bellamente editado, del historiador Miguel García Bustamante.

### **Bibliografía**

Tovar, Patricia. 2003 (manuscrito). «Que las hay las hay, pero pocos han creído en ellas: las mujeres colombianas en el sistema de ciencia y tecnología en la última década del milenio».

## Pautas para la presentación de artículos

*Universitas Humanística* es una revista semestral de los departamentos de Antropología y Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Todos los textos serán remitidos al editor o a la coordinadora editorial, entregarán los textos al Comité Editorial donde se llevará a cabo la selección de los artículos y la elección de los pares para el proceso de evaluación. Nuestra revista recurre a pares académicos externos a la misma y a la Pontificia Universidad Javeriana.

### Recomendaciones y aclaraciones

- La política de nuestra revista es de libre reproducción de todos los documentos que se publiquen en ella (de forma total o parcial) siempre y cuando se cite la fuente y sea con fines académicos, en este sentido todo autor o autora debe expresar por medio escrito (electrónico o impreso) que autoriza publicar su trabajo en nuestra revista y que conoce y aprueba sus políticas editoriales. Esto implica la libre reproducción a partir de bases de datos o de su versión electrónica.

- Los artículos remitidos deben ser inéditos y no pueden tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.

- El artículo debe entregarse en formato electrónico (disquete o CD) o ser enviado por correo electrónico a la dirección de la revista: [universitas.humanistica@javeriana.edu.co](mailto:universitas.humanistica@javeriana.edu.co) en Word *sin ningún formato* y que contenga todo el material necesario para su evaluación y publicación. Así mismo se debe hacer llegar una copia a la Coordinadora Editorial de la revista Nidia Callegari ([nicalleg@javeriana.edu.co](mailto:nicalleg@javeriana.edu.co)).

- El texto debe venir acompañado de un resumen de la hoja de vida de quien o quienes lo escribieron.

- El escrito debe contener un resumen en español e inglés que no supere las 150 palabras. Se recomienda que en éste se indiquen los fines del estudio o la investigación, los procedimientos básicos utilizados, los resultados más destacados y las conclusiones principales del artículo.

- Se deben presentar e identificar entre 3 y 6 palabras clave en español y en inglés.

- Los textos en idiomas distintos del español se publicarán en su idioma original pero deberán presentar el resumen y las palabras clave en inglés y español.

## **Normas para la presentación de textos**

El texto –incluye citas, notas a pie de página, tablas, leyendas de figuras y referencias bibliográficas- debe estar digitado, con claridad, en letra Arial, 12 puntos, a doble espacio, en hojas tamaño carta –21,5 x 28 cm- con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm. Los artículos deben tener mínimo 20 páginas y máximo 30, y las reseñas entre 5 y 7. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo.

### *Tablas y figuras*

Todo el material gráfico debe llamarse en el texto, de modo directo o entre paréntesis. Debe presentarse aparte del texto y estar numerado consecutivamente (figura 1, mapa 1, cuadro 1, etcétera). Debe incluir la fuente y el título. El material debe presentarse en un programa graficador (Photo Editor, Photo Impact, Photo Shop, Corel, etc) y no en Word. *En caso de ser necesaria alguna autorización para la publicación del material, esta corre por cuenta de quien escribe el artículo.*

### *Títulos y subtítulos*

El título del documento debe sintetizar la idea principal y debe evitar las palabras que no sirvan para propósitos útiles, que aumenten su extensión o que confundan al lector. Debe ser breve. Los subtítulos indican las principales subdivisiones del texto y deben orientar al lector en los temas que trata el escrito. No debe haber más de tres jerarquías de subtítulos. Deben reflejar, de manera precisa, la organización del documento.

### *Notas a pie de página y citas*

Las notas siempre deben ir a pie de página, estas servirán para comentar, complementar o profundizar información importante dentro del texto. No deben ser notas bibliográficas, a no ser que se trate de citas de periódicos, revistas o sentencias judiciales –como por ejemplo de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, etcétera-. Las citas textuales de más de tres líneas o que deban destacarse se escribirán en párrafo aparte, sangrado a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas latinas « ».

*Los libros se anotaran así:*

Wallerstein, Immanuel. 1984. *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.

*Los artículos de la siguiente manera:*

Mignolo, Walter. 2002. «The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference». *The South Atlantic Quarterly* 101(1): 57-96

Las referencias bibliográficas deben ser anotadas según el estilo APA, el cual puede ser consultado para libros, artículos, material electrónico y otros documentos en *APA style.org* web site: <http://www.apastyle.org>

Sobre cualquier duda o inquietud se puede comunicar al correo electrónico de la revista: [universitas.humanistica@javeriana.edu.co](mailto:universitas.humanistica@javeriana.edu.co) o a los correos de la coordinadora editorial Nidia Callegari: [nicalleg@javeriana.edu.co](mailto:nicalleg@javeriana.edu.co) o al correo del editor Leonardo Montenegro: [l.montenegro@javeriana.edu.co](mailto:l.montenegro@javeriana.edu.co)





# universitas, humanística62

## FORMATO DE SUSCRIPCIÓN

**DATOS PERSONALES**

Nombres \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_


**COMPRA O SUSCRIPCIÓN**

Asociación de Revistas Culturales Colombianas  
Avenida (cra.) 22 No.39A-64 Of. 101  
Bogotá, Colombia

Correo Electrónico: [arca@cablenet.co](mailto:arca@cablenet.co)

Cuenta de Ahorros Conavi No.2041-15686075

Representante Legal: Mario Antonio Jursich Durán  
c.c No. 10.113.854 de Pereira



Valor de la suscripción  
Un ejemplar: \$20.000 (US\$10)



**CARRERA DE ANTROPOLOGÍA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Registro SNIES No. 170143010101100111100

del Ministerio de Educación Nacional

## **ANTECEDENTES**

La primera cátedra de Antropología en la Pontificia Universidad Javeriana se instituyó en 1954 y en 1969 se fundó el Departamento de Antropología como unidad adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. En 1982 pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales. Por 35 años, el Departamento de Antropología concentró sus esfuerzos en la formación e investigación en temas antropológicos para otros programas de la Universidad. Sin embargo, los profesores del Departamento de Antropología iniciaron hace cuatro años la formulación de la Carrera de Antropología, labor que culminó con la expedición del registro respectivo expedido por el Ministerio de Educación a finales de 2004 y con el recibimiento de la primera cohorte de estudiantes de Antropología en enero de 2005.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGÍA**

La Carrera de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana se caracteriza, entre otros, por los siguientes aspectos: Se basa en una formación teórica y metodológica sólida en el campo de la Antropología Cultural, orientada tanto a la investigación como a la aplicación del conocimiento. Ofrece a sus estudiantes la formación en dos énfasis: Análisis Cultural, y Antropología de la Salud, que son pertinentes como objeto de comprensión e intervención antropológica en el contexto cultural colombiano. Promueve la generación de disposiciones hacia el trabajo interdisciplinario, intención que se hace efectiva en el Plan de Estudios a través de una oferta amplia de electivas y una flexibilidad curricular que promueve la movilidad del estudiante por otras áreas del conocimiento. Se basa en un modelo pedagógico orientado hacia la formación disciplinar y hacia el fomento de la autonomía del estudiante y de su sensibilidad social frente a los problemas del país.